



A E T A I K I

Comisión de Grados

Asociación Española de Técnicos de Aikido – Aikikai Español

ASUNTO: CONVOCATORIA DE EXÁMENES PARA 1º y 2º DAN

Zaragoza, 12 de Mayo de 2009

Por la presente, se convocan exámenes de paso de grado de 1º y 2º Dan, para el próximo día **28 de Junio de 2009**, dentro de las actividades del curso de Aikido que se celebrará en **Pedro Bernardo, los días 27 y 28 de Junio, dirigido por D. Tomás Sánchez, 6º Dan y Director Técnico de nuestra Asociación. Siendo válido así mismo como Curso de Preparación para 1º y 2º Dan**

A tal efecto, se notifica a los asociados que estén interesados en presentar su candidatura a los exámenes, que deberán enviar **antes del día 6 de Junio**, el impreso normalizado correspondiente, cumplimentado en todos sus apartados, **sin olvidar la profesión y el informe del profesor**. Acompañado de la documentación requerida y fotografía a la siguiente dirección:

D. José María Martínez Zufía
C/Monasterio de Samos, 11, 3º C
50013-Zaragoza
Tfno. 976 499779 / Fax. 976 494474

El impreso, caso de no disponerse de él, puede solicitarse por fax a esta Comisión de Grados o a la AETAIKI 91 463 50 08 o en Internet en: <http://www.aikikai.org.es>

Se recuerda que los requisitos son:

Para 1º Dan:

- a.- 1 año de práctica asidua e ininterrumpida desde el pase de 1º. Kyu.
- b.- 3 licencias consecutivas o 5 alternas.
- c.- Haber asistido a 4 cursos nacionales.
- d.- Informe del profesor.
- e.- Haber asistido a dos cursos de Preparación para 1º y 2º Dan.
- f.- **Justificante del ingreso de 48€ en la C/c 3189 0046 03 1084541927 MULTICAJA.**

Para 2º Dan

- a.- 2 años de práctica asidua e ininterrumpida desde el paso de 1º. Dan.
- b.- 2 licencias consecutivas o 3 alternas.
- c.- Haber asistido a 4 cursos nacionales.
- d.- Informe del profesor.
- e.- Haber asistido a dos cursos de Preparación para 1º y 2º Dan.
- f.- **Justificante del ingreso de 54€ en la C/c 3189 0046 03 1084541927 MULTICAJA.**

Lo que se comunica para general conocimiento, rogando la máxima difusión de esta convocatoria y el cumplimiento estricto de su normativa

“ESTA CONVOCATORIA HA QUEDADO SIN EFECTO, POR HABERSE YA CUBIERTO TODAS LAS CANDIDATURAS DISPONIBLES, DADA LA LIMITACIÓN DE ESPACIO DEL DOJO DONDE SE CELEBRARÁN LOS EXÁMENES”

José Mª Martínez
Responsable de la Comisión de Grados